



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**  
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **06**

Fecha: 23/01/2017

Página **1**

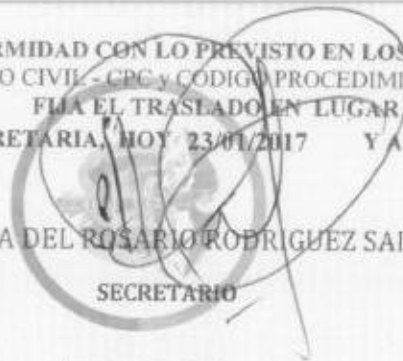
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680013333009 <b>2014 00114 01</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PABLA YENETH CACEREZ NIÑO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado conforme lo dispone el Art. 110 del C.G.P, en concordancia con los artículos 306, 242 y el numeral 2 del artículo 244 de CPACA se corre traslado del recurso de apelacion contra auto de fecha 123/01/2017 incoado por el apoderado de la parte demandada	23/01/2017	23/01/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680013333007 <b>2014 00121 01</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ARTURO VEGA GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado conforme lo dispone el Art. 110 del C.G.P, en concordancia con los artículos 306, 242 y el numeral 2 del artículo 244 de CPACA se corre traslado del recurso de apelacion incoado por la parte demandada contra auto anterior.	23/01/2017	23/01/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680013333002 <b>2015 00246 01</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO GOMEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Traslado conforme lo dispone el Art. 110 del C.G.P, en concordancia con los artículos 318 del C.G.P se corre traslado del recurso de reposicion contra auto anterior	23/01/2017	23/01/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 <b>2017 00026 00</b>	Revisión de Acuerdos	MUNICIPIO DE CURITI	ACUERDO No. 019 RADICADO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 216 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURITI	Traslado ara los efectos previstos en el numeral 1 del art. 121 dec. 1333 de 1986 y en cumplimiento de lo establecido en auto anterior, se corre traslado del proceso de la referencia. El expediente permanecera en Secretaria por 10 dias habiles.	23/01/2017	23/01/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:  
 CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE  
 FEA EL TRASLADO EN LUGAR  
 PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/01/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ  
 SECRETARIO



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia